



RENOVACIÓN
POPULAR

PRESENTACIÓN DE PLAN DE GOBIERNO

LIMA POTENCIA MUNDIAL!



Rafael
LÓPEZ
Aliaga

Alcalde 2023-2026

105

Principales Propuestas



RAFAEL
LÓPEZ ALIAGA
ALCALDE DE LIMA

105

CIENTO CINCO COMPROMISOS PARA LIMA METROPOLITANA

Queridos vecinos, Uds. ya me conocen. Saben quién soy. Hace 40 años que vengo trabajando por los más pobres y necesitados de nuestro país. Por los olvidados. Por los marginados. Por los discapacitados. Por vocación y profesión defendiendo la verdad, la justicia, la honradez y la eficiencia. Lo hice en el sector privado, en la banca, en el turismo, en el transporte, en la producción de energía eléctrica y en la educación popular, entre otros emprendimientos. También, como regidor de Lima Metropolitana he participado en el financiamiento internacional de numerosas obras ya realizadas tales como el **SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE**, la **ESTACIÓN CENTRAL**, la **FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO EN GRAU, POLVOS AZULES Y AMAZONAS**, en la **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE HOSPITALES DE LA SOLIDARIDAD**, en recreación mediante la **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CLUBES ZONALES**, mejorando la calidad de vida de la población más abandonada, vía los **SISTEMAS DE ESCALERAS SOLIDARIAS Y LOSAS DEPORTIVAS, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS** en toda nuestra Ciudad, entre otras numerosas obras concretas, bajo la dirección del **MEJOR ALCALDE DE LA HISTORIA RECIENTE DE LIMA, el Dr. LUIS CASTAÑEDA LOSSIO.**

Esto será posible gracias a que:

1. Soy un hombre provinciano, lambayecano, trabajador. La palabra y los compromisos se respetan.
2. Creo en los valores de las personas, antes que en sus títulos y laureles, en el trabajo en equipo antes que en solitario. Así gobernaré Lima, convocando a los mejores profesionales sin distinción de color, bandera o ideología.
3. Tengo experiencia de Gobierno y de Gerencia: no vengo a improvisar, soy un hombre de hechos, que hace realidad sus ideas y que ha creado empleo para más de **CIEN MIL PERUANOS.**
4. Conozco los principales problemas que afectan a mi ciudad, por experiencia propia, por vivencias personales. Estoy convencido que con creatividad todo problema tiene solución y por eso podré resolver los graves problemas que afectan a mi querida ciudad de Lima y a sus pobladores.
5. Por esas razones les presento mis principales compromisos para transformar nuestra ciudad en una urbe **LIMA: POTENCIA MUNDIAL.**

Rafael López Aliaga



PRIMER EJE: COMBATE FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA Y LA CORRUPCIÓN

La paz y la tranquilidad ciudadana en Lima Metropolitana es mi prioridad. Los limeños no podemos seguir viviendo con la incertidumbre que genera la inseguridad y la violencia. Gran parte de la violencia se genera en los hogares y se transmite a los barrios, originando pandillas y luego otras consecuencias delictivas.

La corrupción es un flagelo terrible que venimos arrastrando desde los últimos años, si queremos que Lima sea una ciudad del primer mundo se debe aplicar la Ley a todos sin exclusiones.

1. COMITÉS DE AUTODEFENSA VECINAL (CAV)

Propongo que los vecinos, organizados por sectores, decidan y ejecuten la autodefensa de sus familias. Crearé los COMITÉ de AUTODEFENSA VECINAL, por elección, cada sector elegirá a sus dirigentes y las formas de autoprotección para sus vecindarios, tales como

- Regular el acceso de personas ajenas al vecindario
- Implementar y controlar instalaciones de seguridad como plumas, rejas y cámaras (en sus vecindarios).

2. CONCEJO METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Presidiré y convocaré a todos los alcaldes distritales, poder judicial, fiscalía, policía nacional y representantes de la sociedad civil. Esta convocatoria, tendrá como finalidad articular a los diferentes actores para establecer las políticas y programas de acción de seguridad ciudadana, tendientes a proteger a la población de Lima Metropolitana, abordando la prevención del delito y las estrategias de respuesta inmediata a los eventos de delincuencia común ciudadana.

3. CONVENIO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON GOBIERNOS DESARROLLADOS

Suscribiré convenios con países desarrollados que han solucionado los problemas originados por la Inseguridad Ciudadana. Esto implica la transferencia de tecnología de última generación que será implementada en la ciudad de Lima.

4. IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIA DE MOTOS

Cada conductor de motos deberá estar equipado con un chaleco y un casco, estos tendrán grabado obligatoriamente el número de placa de la moto que conduce; con el objeto de hacer posible la identificación y la labor de prevención policial y/o de serenazgo. Esta experiencia tiene buenos resultados en Colombia en la reducción de la delincuencia.

5. TECNOLOGÍA PARA LA AUTODEFENSA VECINAL

La MML creará y ofrecerá gratuitamente una aplicación tecnológica (APP) al servicio de todos los vecinos de la ciudad, la cual responderá a las emergencias, mediante una Central municipal de respuesta inmediata al vecino.

Se creará un número 911 (NUMERO TELEFONICO DE EMERGENCIAS) para complementar la atención inmediata a los pedidos de ayuda de la APP.

La app funcionará como un botón de alerta (botón de pánico) que genera un llamado hacia la central de emergencias.

6. INTEGRACIÓN DE SISTEMA DE CAMARAS A NIVEL METROPOLITANO

Incorporaré un sistema integrado de cámaras de vigilancia en los semáforos, avenidas, calles, viviendas y negocios particulares, para facilitar la intervención policial y/o de los serenos.

7. PATRULLAJE INTEGRADO SIN FRONTERAS DE LA POLICÍA NACIONAL Y SERENAZGO

Crearé patrullaje integrado SIN FRONTERAS, financiado por las municipalidades, entre policías y serenos en toda la ciudad de Lima, maximizando el nivel de reacción para prevenir y actuar contra la delincuencia.

8. SISTEMA DE RESERVISTAS DE APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

Crearé el Sistema de Reservistas de las Fuerzas Armadas, por medio del cual, en las zonas de mayor violencia, delincuencia y vulnerabilidad, estos efectivos serán parte de la prevención del delito y de la seguridad ciudadana. Para ser admitidos, los reservistas serán capacitados y evaluados previamente.

9. CENTRAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fortaleceré la Central Municipal de Seguridad para recibir y dar información inmediata de posibles actos delictivos, y de ser el caso, reportar el delito inmediatamente. Esto se realizará en coordinación con la policía nacional y el sistema de serenazgo integrado.

10. ALIANZA ENTRE LOS TAXIS Y MOTOTAXIS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

Los taxistas y/o moto taxistas autorizados tendrán la obligación de comunicar y reportar a la Central Municipal de Seguridad, para dar información inmediata de posibles actos delictivos. También, creará un aplicativo municipal (APP) para que los taxistas inscritos puedan tener acceso a esta plataforma comercial brindando sus servicios con el objetivo de reducir costos y mejorar la cobertura de servicios

11. ELIMINACIÓN DEL MERCADO NEGRO DE CELULARES

En conjunto con el Sistema de Voluntariado y de Serenazgo, vamos a identificar los focos de compra-venta de teléfonos robados, clausurando los locales donde se comercializan artículos robados.

12. CORRUPCIÓN MUNICIPAL CERO

Mediante ordenanzas provinciales y distritales, ninguna Municipalidad podrá contratar con empresas que hayan estado involucradas en procesos de corrupción con el Estado.

Asimismo, ninguna municipalidad podrá contratar a funcionarios o exfuncionarios con antecedentes penales por delitos de corrupción contra el Estado.

13. GOBIERNO MUNICIPAL DIGITAL

Combatiré la corrupción, por lo cual toda contratación de bienes y servicios con la Municipalidad Metropolitana de Lima, será anunciada mediante el Portal Web Municipal, detallando las bases y requisitos con la debida anticipación. Asimismo, permitiré visualizar, en tiempo real, los procesos de contratación en el Portal Web Municipal.

Eliminaré todo tipo de proceso de contratación directa de compras de bienes y servicios municipales, cuando los importes de dichas adquisiciones sean significativos.

14. NO MÁS CONSULTORÍAS CORRUPTAS

Eliminaré todas las consultorías que han creado un sistema de corrupción dentro de la municipalidad de Lima. Una consultoría, de ser necesaria, deberá ser aprobada por mayoría del Consejo de Regidores Municipal.



SEGUNDO EJE: LUCHA CONTRA LA EXTREMA POBREZA, HAMBRE CERO

Hay millones de limeños que no tienen recursos suficientes para alimentarse y menos para atender su educación, salud y vivienda. Esto se acabó.

Entre las personas vulnerables, millones de niños menores de 7 años, sufren de desnutrición crónica, asimismo, la mayoría de las mujeres gestantes en estado de vulnerabilidad padecen de anemia crónica. Mi propuesta será revertir esta situación, para que los vecinos de Lima no dependan de los programas sociales para alimentarse y poder sobrevivir.

15. OLLITAS COMUNES CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

La MML y las Municipalidades distritales destinarán un mínimo del 10% de sus ingresos a la asistencia directa de las OLLITAS COMUNES, que actualmente están completamente desatendidas y mendigando las sobras de los mercados. Nuestro PROGRAMA evaluará permanentemente la calidad de los valores nutricionales de la alimentación proporcionada.

16. SISTEMA DE VOLUNTARIADO MUNICIPAL

La MML y las municipalidades distritales crearán el Sistema de Voluntariado Municipal, por el cual, utilizando un mapa de hogares en pobreza extrema, se hermanarán familias de diferentes distritos para integrarse fraternalmente. Esto implica, asistencia alimentaria, vestimenta, útiles escolares, compartir tiempo semanalmente entre las familias hermanadas y atender eventos importantes (cumpleaños, día de la madre, navidad entre otros).

17. ATRAPA NIEBLAS PARA DOTAR DE AGUA A POBLACIÓN VULNERABLE

Instalaré en las partes altas de Lima un sistema de atrapa nieblas, que permitirá captar agua de la humedad existente en el aire. Esta agua será almacenada en depósitos elevados con el fin de abastecer a los vecinos vulnerables que viven en las Zonas Altas de nuestra Ciudad.

18. UN CAÑO POR CUADRA

Instalaremos depósitos de agua elevados, que se conectarán con caños distribuidos en cada cuadra o nivel del cerro para abastecer las necesidades de agua potable de los vecinos, mejorando la calidad de vida de los pobladores.

19. ANEMIA CERO

A través del sistema del Voluntariado Municipal y del mapa de hogares en pobreza extrema, distribuiremos y controlaremos el abastecimiento y consumo de la GALLETA ANEMIA CERO, de alto

contenido proteico, dirigido a madres gestantes e infantes menores de 8 años, con la finalidad de desterrar la anemia en Lima Metropolitana.

20. FERIAS DE ALIMENTACIÓN POPULAR

Promoveré las Ferias Populares para acercar a los productores de alimentos del campo y del mar a los ciudadanos de todos los distritos de Lima, con el fin de abaratar el costo de la canasta familiar.

21. CASAS SOLIDARIAS

Implementaré el sistema de CASAS SOLIDARIAS en los distritos más vulnerables de Lima Metropolitana, con el fin de darle asistencia, modelo guardería, a las madres trabajadoras, proporcionándoles alimentación y el cuidado de sus hijos durante su jornada laboral.

22. DESAYUNOS ESCOLARES

Extenderé en todos los centros educativos de Lima Metropolitana el Programa de Desayunos Escolares (con mayor contenido de proteínas) a fin de asegurar las condiciones físicas y mentales de nuestros estudiantes.

23. MÁS PESCADO PARA LA MESA POPULAR

Promoveré la compra de la producción pesquera peruana, en cualquiera de sus modalidades, que ponga al alcance de la mesa popular las proteínas del pescado como forma de mejorar la dieta alimentaria.

24. CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LUGARES DE EXTREMA POBREZA

Pondré especial empeño en la generación de ingresos para los más pobres, por medio de una retribución por horas de trabajo comunal en las zonas más necesitadas de nuestra ciudad.

25. CLUBES ZONALES FAMILIARES

Recuperaré los clubes zonales, actualmente abandonados, repotenciándolos, expandiéndolos y creando más clubes en los distritos que aún no los disfrutan. Cada club emitirá tarjetas de socios, para que los usuarios puedan acceder a todos los clubes zonales familiares, debidamente identificados.

26. PISCINAS Y PLAYAS URBANAS

Construiremos piscinas y playas artificiales en zonas que no tienen acceso al mar, utilizando tecnologías de geo membranas, asegurando la calidad y salubridad de las aguas, así como el entorno paisajístico, utilizando arenas de playas, para beneficio y esparcimiento de la población.

27. LOZAS DEPORTIVAS, PISTAS DE SKATE Y MUROS DE CONTENCIÓN

Construiremos masivamente lozas polideportivas en zonas populares con la participación activa de la población. Los muros de contención darán mayor estabilidad a las viviendas y seguridad a los vecinos.

28. ESCALERAS SOLIDARIAS

Reconstruiremos las escaleras solidarias, actualmente abandonadas, e implementaremos un sistema de nuevas escaleras solidarias en barrios populares, contando con la participación activa de los vecinos.

29. MUNINET E INTERNET POPULAR

Implementaremos nuevamente el SISTEMA MUNINET, a través de la instalación de containers equipados con internet y equipos de cómputo destinados a promover la educación, cultura y recreación de la población más vulnerable.

30. HOTSPOT E INTERNET GRATUITO

Implementaré hotspot en los parques y zonas populares de mayor concurrencia, para que los vecinos puedan tener acceso gratuito a internet.



TERCER EJE: SALUD POPULAR, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

Todos los limeños sin distinción tienen derecho a la salud, en Lima nadie será marginado. La salud de nuestros ciudadanos es el mayor patrimonio de Lima Metropolitana. La vida saludable es garantía de un mejor futuro. Para mí, la salud es un derecho fundamental que lo defenderé y haré respetar. Se otorgará prioridad a la salud preventiva y a la nutrición infantil. El acceso a la consulta médica será inmediato, con trato humano y responsable que requieren los pacientes. Estoy comprometido con el tratamiento y atención de nuestros vecinos, en especial, con las mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores. Nunca más deberá perderse una vida por falta de atención.

31. LIMA METROPOLITANA ASUMIRÁ COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE SALUD

Lima Metropolitana es la única Región del país que no ejerce autoridad en el SECTOR PÚBLICO DE SALUD, hoy en manos del Ministerio respectivo. Solicitaré la transferencia de las competencias y funciones relacionadas a dirigir e implementar la política regional de SALUD, en beneficio de la población, incluyendo los hospitales, centros de salud y postas médicas, entre otros.

32. VENTA OBLIGATORIA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS

Implantaré la obligación de que todas las farmacias y boticas de la ciudad de Lima cuenten con una zona de venta obligatoria de medicamentos genéricos, que informe con transparencia los nombres y los precios de estos medicamentos. El incumplimiento de esta ordenanza metropolitana será sancionado con multas y clausura de locales.

33. SISTEMA DE HOSPITALES Y CASAS SOLIDARIAS

Recuperaré e incrementaré los servicios de los hospitales Solidarios, con énfasis en las zonas más vulnerables de Lima Metropolitana. Las Casas Solidarias serán el primer nivel de diagnóstico y atención en primeros auxilios, que se integrarán a los Hospitales Solidarios a través del Sistema de Moto Ambulancias.

34. SISTEMA DE MOTO AMBULANCIAS

Cada Casa Solidaria, contará con una moto taxi acondicionado y equipado como una ambulancia de emergencias para realizar traslados de corta distancia; estas transportarán pacientes a los Hospitales Solidarios, para casos de emergencia y de mayor complejidad.



35. MEDICAMENTOS GENÉRICOS POPULARES

Los Hospitales Solidarios contarán con BOTICAS SOLIDARIAS que distribuirán medicamentos genéricos certificados, de calidad y a bajo costo, contando con las recetas médicas que eviten la automedicación.

36. LABORATORIOS Y EXÁMENES CLÍNICOS SOLIDARIOS

El SISTEMA DE HOSPITALES SOLIDARIOS contará con un equipamiento moderno, a bajo costo, para realizar los exámenes de laboratorio (sangre, orina, heces, entre otros) y diagnóstico por imágenes (resonancia, tomografías, ecografías, rayos X, entre otros).

37. HISTORIAS MÉDICAS DIGITALIZADAS

El SISTEMA DE HOSPITALES SOLIDARIOS contará con una base de datos de historias clínicas interconectadas digitalmente, que permitirán a los pacientes atenderse en cualquiera de las instalaciones del Sistema Solidario, y permitirá visualizar los antecedentes médicos en el sistema.

38. SISTEMA DE SEGURO INTEGRAL MUNICIPAL (SIM)

Cada asegurado podrá obtener un CARNET SIM que le permitirá inmediatamente usar los servicios del SISTEMA DE HOSPITALES SOLIDARIOS en su totalidad, incluyendo los servicios de atención médica, medicamentos, laboratorios y ambulancias entre otros.

39. PROGRAMA MUNICIPAL MÉDICO DE FAMILIA

Impulsaré los médicos de familia, quienes proyectaran su acción en los domicilios y comunidades para prevenir antes que remediar los problemas de salud.

40. LUCHA FRONTAL CONTRA LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO

Estableceré que todos los HOSPITALES SOLIDARIOS cuenten con programas para la prevención, detección y tratamiento temprano de la drogadicción y el alcoholismo, en estrecha colaboración con la PNP, Serenazgo y Sociedad Civil organizada.

41. COMBATE A LAS ENFERMEDADES DE ALTA INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

Priorizaré el combate a la neumonía, tuberculosis, dengue, malaria, SIDA y diarrea entre otros, sin desatender la medicina recuperativa. Los niños y los ancianos serán mi preocupación permanente.



CUARTO EJE: INFRAESTRUCTURA VIAL, TITULACIÓN Y HABILITACIÓN DE PREDIOS

El sistema de transporte y tránsito en Lima Metropolitana se ha convertido en caótico, haciendo perder a los usuarios hasta 6 horas para movilizarse desde sus domicilios hasta sus centros de trabajo y viceversa, esto afecta su salud, economía y vida familiar. Reformularé el sistema de transporte, a través de la ATU, priorizando el uso de transporte público (en sus diferentes modalidades) y ciclo vías, con el objetivo de brindar bienestar a las personas.

Gran parte de la población de Lima, no cuenta con habilitación urbana ni reconocimiento catastral. Tampoco cuentan las propiedades con el saneamiento técnico legal para ser inscriptas en el registro público, para lo cual, haré un programa masivo de Declaratoria de Fábrica.

42. RECUPERAR O RENEGOCIAR LAS CONCESIONES DE PEAJE DE LIMA

Recuperaré (para EMAPE) o renegociaré las corruptas concesiones de peaje de Lima Metropolitana, las cuales no han invertido adecuadamente en la infraestructura vial de la ciudad. Asimismo, disminuiré el precio que actualmente cobran, que son resultado de acuerdos corruptos. La ampliación de la Autopista Ramiro Prialé, para llegar hasta el puente Los Ángeles, será una realidad.

43. LÍNEA DE METRO VILLA EL SALVADOR/ PUENTE PIEDRA

Desarrollaré el expediente técnico en base a los estudios existentes, para agilizar la conexión subterránea, vía Sistema de Metro, uniendo la población de Lima Norte con Lima Sur.

44. MEJORARÉ EL CONFORT DE LOS USUARIOS DEL METROPOLITANO

Instalaré, en coordinación con la ATU, un sistema de ventilación adecuado y digno en cada unidad del Sistema Metropolitano de Transporte, que permitirá mejorar la experiencia de viaje de cada usuario. Igualmente, en coordinación con la ATU, negociaré el incremento de flota de buses, para hacer más fluido el tráfico en este sistema de transporte.

45. SISTEMA DE TELEFÉRICOS URBANOS

Construiré el SISTEMA DE TELEFÉRICOS URBANOS conectando San Juan de Lurigancho con el distrito de Comas en Lima Norte, en una primera etapa. En una segunda etapa, desarrollaré la extensión hasta el Distrito de Carabaylo.

46. SISTEMA DE INTERSECCIONES INTELIGENTES

Al igual que en otras capitales del mundo desarrollado, implementaré un sistema de intersecciones viales utilizando semaforización diferenciada y bifurcaciones inteligentes. De este modo, reduciré la congestión vehicular, los tiempos de tránsito en las vías y el consumo de combustibles.

Mediante la aplicación del Sistema de Intersecciones Inteligentes, descongestionaré, inicialmente, el tráfico en la Avenida Tupac Amaru.

47. VÍA EXPRESA AÉREA SUR

Contando con inversión privada construiré la VIA EXPRESA AEREA SUR, de aproximadamente 10 km de longitud, uniendo la Avenida Javier Prado hasta Villa El Salvador (altura Parque Huayna Cápac), descongestionando el tráfico de entrada y salida de la ciudad de Lima.

48. VÍA EXPRESA GRAU

Ampliaré el Metropolitano por el Corredor Vial Grau, conectando la estación Central con el Tren Eléctrico (Estación Aviación), ahorrando un tiempo importante para los usuarios que se conectan desde San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador con Lima Norte y Chorrillos.

49. TRANVÍA AVENIDA UNIVERSITARIA

Desarrollaré con Inversión Privada el TRANVIA UNIVERSITARIO que unirá los distritos de SAN MARTIN DE PORRES hasta CARABAYLLO. Usando tecnología renovable y ecológica, descongestionando el tráfico en beneficio de los trabajadores para el desplazamiento a su centro de labores y de retorno a sus hogares.

50. TREN DE PASAJEROS CHOSICA CALLAO

Construiré con Inversión Privada, las estaciones necesarias entre Chosica y Callao para transportar pasajeros de Chosica a Callao, de 5am a 10am, y de Callao a Chosica de 5pm a 10pm, reduciendo así el tiempo de transporte de Lima Este y en favor de la población trabajadora.

51. VÍA RAPIDA CHORRILLOS

Construiré con Inversión Privada una vía elevada que conecte el Circuito de Playas con la prolongación de la Avenida Huaylas hasta la Panamericana Sur, ahorrando valioso tiempo de los vecinos de Lima.

52. AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA VENEZUELA DESDE RIVA AGÜERO HASTA FAUCETT

Ampliaré la Avenida Venezuela a 6 carriles desde la Avenida Riva Agüero hasta la Avenida Faucett, límite con el Callao. Esta obra permitirá destrabar los cuellos de botella generados por el tráfico en esta zona

53. VIADUCTO BERTOLOTTO

Construiré un viaducto elevado en la costa verde a la altura de la Bajada de Bertolotto en San Miguel, eliminando el semáforo y permitiendo un paso a desnivel que descongestionará el acceso

54. PUENTE BARRANCO – MIRAFLORES

Construiré un puente que una Barranco con Miraflores conectando la Avenida Armendáriz con la Avenida San Martín, este puente contará adicionalmente con una ciclo vía y un paso peatonal.

55. VIADUCTO ARRIOLA

Construiré un viaducto Arriola que unirá la Av. Javier Prado Este con la Avenida Canadá con el fin de descongestionar el tráfico en la Avenida Javier Prado.

56. TÚNEL PASEO DE LA REPÚBLICA CON JOSÉ GÁLVEZ

Construiré un Túnel que permita una salida que conecte el Paseo de la Republica con la Avenida José Gálvez en La Victoria, con el fin de dar una alternativa adicional de acceso al centro de Lima.

57. INTERCONEXIÓN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Construiré una vía elevada que conecte la Avenida Abancay con el Distrito de San Juan de Lurigancho, creándose otra vía de acceso a este distrito.

58. ASFALTO DE VIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS

En alianza con los distritos de Lima Metropolitana se asfaltarán avenidas metropolitanas y vías distritales, construyendo o remodelando veredas en los distritos más vulnerables de nuestra Ciudad.

59. EMBELLECIMIENTO URBANO EN BARRIOS POPULARES

Recuperación de espacios urbanos en zonas populares, con la participación del VOLUNTARIADO JUVENIL y los vecinos, interviniendo con pintura de fachadas, poniendo macetas con flores, iluminación y limpieza del entorno, lo que eleva la autoestima de la vecindad y sentimiento de pertenencia y arraigo.

60. HABILITACIÓN DE ZONAS RÚSTICAS EN LA MML

En la Municipalidad de Lima Metropolitana existen actualmente zonas habitadas y construidas de manera informal que no cuentan con certificación de habilitación urbana. Conformaré un equipo de voluntarios y técnicos para incorporar en el catastro de la ciudad y en los Registros Públicos de Lima a todos los barrios no inscritos, otorgándoles el derecho a ser incluidos en los Programas de agua, desagüe y electrificación

61. TITULACIÓN DE PREDIOS

Conformaré un equipo de voluntarios y técnicos que se apersonen en cada vivienda no titulada con el fin de desarrollar los planos de ubicación y fábrica, así como la certificación notarial de posesión del predio. La Municipalidad de Lima, presentará y tramitará ante COFOPRI, a su costo, en el Registro Predial, de cada inmueble.



QUINTO EJE: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA UN MEJOR FUTURO

Ningún niño ni joven dejará de estudiar (por falta de recursos económicos) hasta finalizar la Educación Secundaria. No será un privilegio sino un derecho natural el acceso a la educación de todos los limeños.

Los profesores deberán ser el eje central y alrededor de ellos, se estructurará el sistema educativo, para que, junto a los padres, podamos elevar el nivel educativo de nuestros hijos, convirtiéndolos en forjadores de su destino.

Garantizaré una formación educativa creativa y solidaria de los jóvenes, para que enfrenten con éxito el futuro y a través de ello reforzaré nuestra identidad nacional, los valores éticos y morales.

62. LIMA METROPOLITANA ASUMIRÁ COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Lima Metropolitana es la única Región del país que no ejerce autoridad en los SECTORES PUBLICOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA, hoy en mano de los Ministerios respectivos. Solicitaré la transferencia de las competencias y funciones relacionadas a dirigir e implementar las políticas regionales sectoriales, de EDUCACIÓN Y CULTURA, en beneficio de la población, incluyendo los establecimientos educativos, patrimonios arqueológicos y museísticos, entre otros.

63. COMPUTADORAS E INTERNET EN CADA AULA

Instalaré una computadora, un proyector y brindaré acceso a internet en cada salón de clases (en colegios y centros educativos) para así acceder a los mejores y más modernos contenidos educativos.

64. CAPACITACIÓN PERMANENTE DE PROFESORES

Estableceré programas permanentes de capacitación, especialización e incentivos a los educadores para que mejoren su desarrollo intelectual y profesional.

65. IDIOMAS UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

Promoveré el aprendizaje del idioma inglés desde la niñez y el chino en el nivel superior, financiando e implementando métodos avanzados de aprendizaje y sistemas audiovisuales de apoyo.

66. FOMENTO AL DEPORTE Y CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

El deporte será una política Municipal para mejorar el bienestar general de las personas, con un tratamiento general y prioritario en los colegios, para que se constituyan en los semilleros de los futuros campeones regionales, nacionales e internacionales. Crearé el Colegio de Alto Rendimiento Deportivo para la formación de deportistas de alta competición.

67. DESARROLLO DE LAS ARTES, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MUNICIPAL CON ACCESO LIBRE

Incrementaré los recursos públicos de apoyo a la creación y difusión de la música, el teatro, la literatura, la danza, el cine y artes plásticas, resaltando nuestros valores culturales. Promoveré la protección e investigación, así como la puesta en valor de nuestro patrimonio arqueológico y cultural, contando con la participación del SISTEMA DEL VOLUNTARIADO MUNICIPAL.

Lima
Potencia
Mundial



SEXTO EJE: APOYO INTEGRAL A LA JUVENTUD Y EXPRESIONES CULTURALES

A nuestra juventud le ha tocado vivir los momentos más duros y críticos de nuestra historia republicana, pobreza, corrupción, desempleo, terrorismo y delincuencia común. Me comprometo a terminar con estas lacras en Lima apostando decididamente por los jóvenes, desarrollando al máximo sus capacidades intelectuales, creativas y artísticas.

68. PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL

Impulsaré convenios con las empresas privadas que operan en Lima Metropolitana para facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad laboral formal, para lo cual crearé un sistema de incentivos tributarios temporales.

69. BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES DE ALTO RENDIMIENTO

Constituiré un FONDO MUNICIPAL DE BECAS Y CREDITOS para igualar las oportunidades de desarrollo educativo de nuestros Jóvenes. La MML convocará a un concurso anual para otorgar Becas y créditos educativos a estudiantes de alto rendimiento y escasos recursos para su formación tecnológica o superior, en convenio con Institutos, Universidades nacionales y/o extranjeras.

70. PREVENCIÓN DEL DELITO A TRAVÉS DEL DEPORTE ESCOLAR

Crearé las **Olimpiadas Escolares Interdistritales**, por categorías de edades y tipos de deporte como Fútbol, Vóley, Básquet, skate y atletismo, con el fin de formar en valores tales como disciplina, orden, puntualidad, responsabilidad y trabajo en equipo, a los niños y jóvenes en el ámbito de Lima Metropolitana.

71. JUEGOS FLORALES

Promoveré competencias y festivales juveniles interdistritales de poesía, bailes, pintura, novelas, escultura, grafitis, cultura urbana (Flow, Rap) y diferentes expresiones de manifestaciones culturales, priorizando la identidad nacional.

72. CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL PARA JÓVENES

Implementaré un mínimo de cuatro CENTROS MUNICIPALES DE INNOVACION TECNOLOGICA Y DIGITAL para el desarrollo de software y hardware, en convenio con empresas líderes globales de tecnología, impulsando la realidad META y posicionando a la ciudad de Lima como la Capital Digital de Latinoamérica.

73. CONCURSOS DE GAMERS INTERDISTRITAL

Promoveré a favor de los jóvenes el uso de nuevas tecnologías a través del CONCURSO INTERDISTRITAL DE GAMERS por equipos.

74. RESTAURACIÓN Y CUIDADO DE HUACAS

Promoveré Patronatos de apoyo al cuidado y restauración de los sitios arqueológicos dentro de Lima Metropolitana, para una mejor preservación de nuestra historia milenaria. Contaré nuevamente con la participación activa del Sistema de Voluntariado Municipal para recuperar nuestro patrimonio histórico.

75. ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS, COROS Y EXPRESIONES CULTURALES

Crearé una ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA Y MÚSICA para formar a nuestra juventud en todas las expresiones culturales, con énfasis en nuestra identidad nacional.



SÉPTIMO EJE: DEFENSOR Y PROTECTOR DE LA FAMILIA, MUJERES Y NIÑOS

La mujer tendrá un rol preponderante en el desarrollo político, económico y cultural de nuestra ciudad, por lo que es indispensable promover y fortalecer su educación ya que ella es la impulsora de la familia como núcleo de la sociedad.

Por ello, no permitiremos la violencia dentro de la familia y menos contra mujeres, ancianos y niños. Promoveré la paternidad responsable.

76. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Protegeré a las víctimas de violencia familiar y solicitaré detención inmediata para los agresores. El Sistema de Voluntariado Juvenil, participará activamente en la prevención y detección de casos de violencia familiar, así como acompañará a las personas agredidas en su proceso de rehabilitación física, psicológica y emocionalmente.

77. BRIGADAS DE PROTECCIÓN FAMILIAR

El Voluntariado Juvenil dispondrá de un número telefónico de emergencias para los casos de violencia familiar, con el cual recibirán y verificarán, de inmediato, los casos denunciados. Luego de comprobarse la agresión, iniciarán un proceso de defensa de la familia, que involucrará a la Fiscalía de la familia, Policía Nacional y sistema de Albergues municipales, que se describen a continuación.

78. ALBERGUES MUNICIPALES

La Beneficencia Pública de Lima estará a cargo del desarrollo de la RED DE ALBERGUES MUNICIPALES que atenderán, integralmente, los casos de violencia familiar, abandono infantil, de personas enfermas y ancianas. El VOLUNTARIADO JUVENIL acompañará en todos los procesos de recuperación física, psicológica, educativa y legal.

79. PROGRAMA DE CUNAS SOLIDARIAS

Crearé el Programa de Cunas Solidarias para que los hijos de mujeres trabajadoras se encuentren cuidados y debidamente atendidos, así podrán hacer compatibles sus roles en la familia y trabajo.

80. MADRES Y NIÑOS BIEN ALIMENTADOS EN TODO EL PAÍS

Otorgaré mayores recursos y reforzaré las habilidades y conocimientos de las mujeres en materia nutricional y gastronómica, sobre la base de las ollitas comunes, los comedores populares, clubes de madres y vaso de leche.

81. NUESTROS ABUELOS NO ESTARÁN OLVIDADOS

Acabaré con el desamparo y abandono de nuestros abuelos, mejorando sus condiciones de vida, en casas de reposo donde se les pueda atender y cuidar debidamente.

82. ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES ESPECIALES

Eliminaré las restricciones que padecen las personas con discapacidad y habilidades especiales, para mejorar su calidad de vida, priorizando las facilidades de accesibilidad en todo tipo de infraestructura urbana.

83. CENTROS DE ATENCIÓN PARA INFANTES CON HABILIDADES ESPECIALES

Crearé centros especializados en la atención de niños con habilidades especiales, con el fin de ofrecerles, mediante convenios con entidades internacionales de reconocida trayectoria, poder desarrollar al máximo las capacidades de estos infantes, logrando su integración plena en todos los niveles de la actividad social.

84. PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROSTITUCIÓN INFANTIL

Protegeré a nuestros niños de los abusos del que son víctimas. Crearé los Centros Solidarios de Protección y Refugio donde serán protegidos e integrados en forma plena a la sociedad. Para esta importante misión, contaremos con la participación de profesionales especializados y del Sistema de Voluntariado Juvenil, con el fin de recuperar plenamente a los niños víctimas de esta injusta realidad.

85. SISTEMA DE PARQUE INFANTILES

Creare 300 parques infantiles, en sectores populares de nuestra Ciudad, con el fin que las familias cuenten con espacios lúdicos para sus niños, contando con seguridad y limpieza permanente. Igualmente se adecuarán las veredas al interior de los parques de la ciudad con juegos para niños tales como eslon, mundo, laberinto, entre otros.

86. RECUPERAR A LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA CALLE

No permitiré que se pierda el futuro de los niños y jóvenes de la calle. Brindaré las oportunidades y condiciones para su desarrollo social, educativo y laboral, con el apoyo de las Municipalidades y las organizaciones de la sociedad. Impulsaré la construcción y recuperación de las Casas de los Petisos, actualmente descuidadas, con el fin de albergar a estos niños y jóvenes.



OCTAVO EJE: MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y MASCOTAS

El deterioro del ambiente y de los recursos naturales, especialmente por los efectos del cambio climático, es una preocupación global que no es ajena a Lima; por lo cual es indispensable que empecemos a establecer políticas municipales sostenibles en la capital del Perú. Una de mis prioridades será crear y recuperar Espacios Verdes para la oxigenación y recreación de las familias, así como llenar de color y belleza nuestra querida ciudad de Lima.

87. MALECÓN VERDE RÍMAC

Implementaré la recuperación ecológica de las riberas del Río Rímac, creando espacios de recreación e integración familiar a lo largo del cauce de nuestro histórico río, promoviendo la reforestación y la belleza paisajística e incorporando la naturaleza a nuestra vida cotidiana.

88. REFORESTACIÓN: LIMA VERDE

Nuestras avenidas de Lima Norte, Este y Sur, contando con la participación del VOLUNTARIADO JUVENIL, serán reforestadas integralmente, con el fin de crear pulmones urbanos generando oxígeno y belleza paisajística, mejorando la salud y calidad de vida de los vecinos.

89. BELLEZA Y ECOLOGÍA VECINAL POPULAR

Contando con la participación del VOLUNTARIADO JUVENIL y los vecinos, llenaré de color y aire puro, a los barrios populares de nuestra gran ciudad, pintando las fachadas de las casas e instalando maceteros con flores, que serán protegidas por el vecindario.

La belleza espanta la violencia y la delincuencia.

90. DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA

Lima Metropolitana se incorporará al compromiso de emergencia climática que fuera establecido en el año 2021 “Acuerdo de París” y con el compromiso de trabajar por el desarrollo sostenible y del medio ambiente, en favor de las generaciones futuras. Este acuerdo nos compromete a trabajar en las 4R: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar.

91. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y BASURA

Convocaré a un concurso público internacional para el procesamiento y tratamiento de los residuos mediante el uso de nuevas tecnologías que reduzcan el impacto en el medioambiente y generen nuevos ingresos económicos para la ciudad.

92. REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PROMOCIÓN AL USO DE AGUAS GRISES

Promoveré el uso de nuevas tecnologías para la reutilización de aguas en las industrias y hogares. Promoveré el uso de nuevas tecnologías para la reutilización de las aguas grises en el sector de la construcción y el desarrollo inmobiliario. En virtud de favorecer el cuidado y buen uso del agua, en razón de ser un bien escaso.

93. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN EMERGENCIAS

Realizaré un programa de prevención ante riesgos y desastres naturales para la protección de los vecinos y su infraestructura. Con mayor énfasis en las zonas más vulnerables, tales como las quebradas de los ríos, acantilados y las laderas de las zonas altas.

94. CONCURSO DE MASCOTAS INTERDISTRITAL

Convocaré a un Concurso Metropolitano anual de mascotas, por categorías, haciendo competir a los distintos distritos de Lima Metropolitana, para lo cual contaremos con jurados especializados y otorgaremos premios a las mascotas ganadoras.

Este programa será tendiente a difundir el respeto, cuidado y cariño para con nuestras mascotas, como parte integrante de nuestra Ciudad.

95. CASA DE LAS MASCOTAS

Crearé varios albergues denominados CASAS DE LAS MASCOTAS para recoger o recibir a las mascotas abandonadas o entregadas en adopción con el fin de brindarles refugio y atención adecuada. Así mismo, promoveré la adopción de las mascotas recibidas en estos albergues temporales.

96. PLAN PEDAGÓGICO ESCOLAR PARA CUIDADO DE MASCOTAS

Promoveré un programa para el respeto y buen trato de las mascotas desde la educación inicial, con el fin de promover los valores de cuidado y convivencia responsable con las mascotas.



NOVENO EJE: TURISMO y GASTRONOMÍA

Mi visión para Lima es de convertirla en la potencia sudamericana turística y gastronómica en virtud a ser la única capital con vista al océano Pacífico, con un patrimonio histórico y cultural único en el mundo, así como un prestigio gastronómico que debe transformar a nuestra ciudad capital en el epicentro de la actividad turística latinoamericana. El turismo genera miles de puestos de trabajo, especialmente para trabajadores del área de servicios. Lima será la capital de la industria de las reuniones, congresos y eventos, de las américas.

97. GERENCIA MUNICIPAL DE TURISMO

Propondré al Concejo Municipal, elevar a la Subgerencia de Turismo a un nivel de GERENCIA DE TURISMO Y ARTESANIA (como un órgano de línea) y dentro de la estructura de la MML. Favoreciendo actividades que son convenientes para la creación de empleo, inclusión social y lucha contra la extrema pobreza.

98. LIMA POTENCIA TURÍSTICA, GASTRONÓMICA Y DE EVENTOS

Convertiré a Lima en una referencia turística del Perú y líder en Sudamérica, promoviendo la captación de turistas e inversionistas nacionales e internacionales. Lima será la capital de la industria de las reuniones, congresos y eventos de las américas.

Promoveré que Lima sea la ciudad hub, de conexiones aéreas, impulsando nuestra ciudad como Capital Gastronómica y emblema de las “Reuniones y congresos de Latinoamérica”.

99. LIMA CENTRO INTERNACIONAL DE CRUCEROS

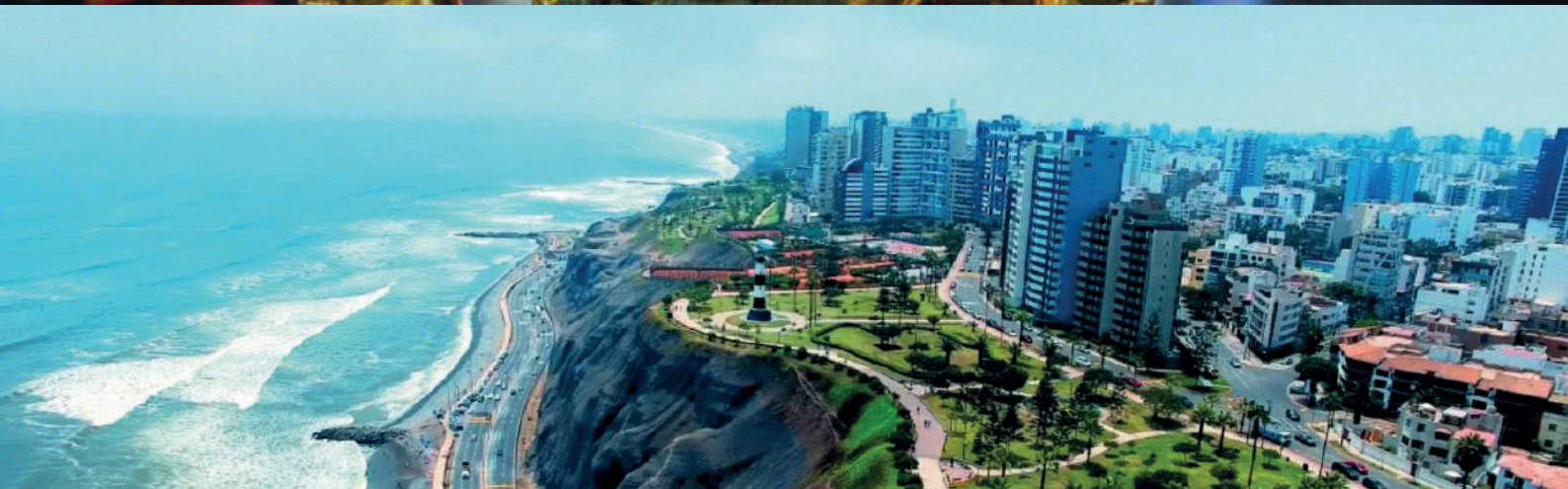
Promoveré la construcción de un gran puerto de cruceros, para incorporar a Lima dentro del circuito internacional de rutas navieras de pasajeros, atrayendo turistas de alto nivel de consumo, donde podrán encontrar todas las facilidades y servicios portuarios que exigen los cruceros.

100. LIMA AL RESCATE DE CENTROS ARQUEOLÓGICOS Y MUSEOS

Rescataré y promoveré, con la participación del Sistema de Voluntariado Municipal, la puesta en valor de los Centros Arqueológicos, tal como la gran ciudadela de Pachacamac y el conjunto de Huacas de las zonas urbanas de la gran Lima, con el fin de ponerlas a disposición para ser visitada por el turismo nacional e internacional.

101. MUSEO DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DE ARTESANÍAS

Crearé un Museo de Exposición Permanente de Artesanías Peruanas, donde podamos mostrar la variedad de productos elaborados por artesanos del país. Este centro será una vitrina de exhibición permanente de nuestras expresiones culturales de todas las regiones del Perú.



DÉCIMO EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, NUEVOS EMPLEOS E IMPULSO A LAS PYMES

Mi compromiso es con los jóvenes limeños que exigen oportunidades laborales, ante la crisis que vive actualmente el país. Muchos de ellos se encuentran desempleados o con planes de dejar nuestra Patria, por falta de esperanza y de oportunidades. Promoveré la inversión privada y municipal en infraestructura de manera agresiva para lograr este objetivo. Igualmente, priorizaré el desarrollo y la ayuda permanente de las PYMES que son las entidades que generan mayor empleo en nuestra ciudad.

102. PYMES COMO MOTOR DEL DESARROLLO

Crearé el INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PYMES, a fin de promover la capacitación, la formalización y asociatividad empresarial en consorcios, cadenas productivas, cooperativas, ciudades tecnológicas, y parques industriales.

103. FINANCIAMIENTO PARA LAS PYMES

Impulsaré decididamente el acceso al financiamiento por parte de las PYMES, conjuntamente con la iniciativa privada. Apoyaré el fortalecimiento de la Caja Municipal Metropolitana para dichos fines.

104. APOYO A LOS MERCADOS POPULARES

Promoveré la modernización de los mercados de abastos, incluyendo la implementación de mercados mayoristas y fortaleciendo el desarrollo de EMSA.

Impulsaré el desarrollo de Parques Logísticos y de Comercio Internacional, y zona de Puerto Seco en Mercado Santa Anita,

105. PROGRAMA PARA JÓVENES EMPRENDEDORES. INCUBADORA DE EMPRESAS

Organizaré el Fondo Municipal de creación de nuevas Empresas para Jóvenes emprendedores mediante concurso público metropolitano y con el apoyo de la cooperación internacional y de la empresa privada.

